

## EXCLUSIÓN SOCIAL Y FACTORES DE RIESGO, DOS ENFOQUES PARA EL ESTUDIO DE LOS JÓVENES DETENIDOS EN MÉXICO.

Maribel Lozano Cortés<sup>1</sup> y Luis Fernando Cabrera Castellanos<sup>2</sup>

### Resumen:

En este trabajo tratamos de distinguir el enfoque de factores de riesgo y de exclusión social para comprender el delito entre los jóvenes recurriendo a los datos que dan cuenta de la exclusión económica y social que padecen los jóvenes en México y a las historias de vida de los jóvenes detenidos que narran la situación de riesgo familiar, grupo de amigos, espacios conflictivos y otros aspectos que los hacen vulnerables al crimen. Para impactar en la reducción del delito entre los jóvenes es necesario elaborar políticas públicas que brinden oportunidades en educación y empleo digno a los jóvenes.

### Abstract

In this paper we try to distinguish the approach of risk factors and social exclusion in order to understand crime among young people using the data that explain the economic and social exclusion suffered by young people in Mexico, as well as life histories of the young detainees, who narrate the situation of family risk, the group of friends, the conflictive spaces and other aspects that make them vulnerable to crime. We conclude that to reduce crimes among young people, it is necessary to develop public policies that offer opportunities in education and decent employment to young people.

**Palabras clave:** Delincuencia juvenil-Exclusión social-Factores de riesgo.

**Key words:** Juvenile Delinquency-Approach of risk-Social exclusion.

## INTRODUCCIÓN

Vanderschueren (2007), plantea que en el estudio de la violencia en la juventud predominan en la actualidad tres enfoques que son:

Enfoque de factores de riesgo: Es el más utilizado, ligado a la noción de vulnerabilidad, influenciado por los análisis de los problemas de salud pública que focalizan generalmente tres aspectos: el problema de la violencia como principal causa de la muerte de los jóvenes, los problemas de la violencia sexual en el embarazo precoz y un tercero que se inspira de la epidemiología que pone énfasis sobre los factores de riesgo de los jóvenes (individuales, familiares, sociales, contextuales) (Vanderschueren, 2007:196).

Enfoque de exclusión social: La exclusión social observa las causas de la violencia en entornos vulnerados y deteriorados económica, social y culturalmente, que especialmente afectan a adolescentes y jóvenes.

Lo anterior implica entender a la exclusión social como un conjunto de procesos dinámicos que se suceden y acumulan en el tiempo y generan desventajas en las personas y grupos. Ofrece

---

<sup>1</sup> Profesora Investigadora de la Universidad de Quintana Roo, México, e-mail: mlozano@uqroo.edu.mx

<sup>2</sup> Profesor Investigador de la Universidad de Quintana Roo, México, e-mail: luicabre@uqroo.edu.mx

también un carácter multidimensional, con al menos tres dimensiones importantes: económica, social y cultural (Vanderschueren, 2007:206).

Enfoque del capital social: Este enfoque sitúa a los jóvenes como sujetos activos de su desarrollo con derechos y en particular el derecho a la participación en general, entendiendo la participación como "...un derecho y como una herramienta privilegiada para la construcción de identidad y autonomía, así como una herramienta de gran potencial para el desarrollo humano (Rodríguez, 2005 citado en Vanderschueren, 2007:209). Es posible evidenciar el involucramiento de los jóvenes en los procesos de decisión de programas y estrategias de intervención que les afecta y su activa participación en la implementación de los mismos (Vanderschueren, 2007:209).

## **1 ESTUDIOS Y CASOS SOBRE LOS ENFOQUES**

En este trabajo nos vamos a referir sólo al enfoque de exclusión social y el de factores de riesgo al ser los más utilizados para el estudio de los jóvenes y la violencia. Además, retomaremos narraciones de algunos jóvenes recluidos por alguna conducta delictiva para ilustrar desde su propia voz lo que afirman los expertos como causas de la conducta delictiva en los jóvenes<sup>3</sup>

### **1.1 Exclusión social de los jóvenes en México**

El enfoque de exclusión social para explicar la situación de jóvenes detenidos por la comisión de una conducta tipificada como delito, considera que si bien es cierto que los jóvenes enfrentan situaciones complicadas, no son producto de su edad o problemas de conducta individual, sino que son derivadas fundamentalmente de la exclusión social que padece este grupo de edad. Como afirma, Adaszko (2005) que la edad se construye a través de un sistema de prácticas y representaciones que involucra roles, expectativas, experiencias y actividades adecuadas. De manera tal que la relación entre edad biológica y edad social es compleja, socialmente manipulada y manipulable, especialmente en lo referido a quienes tienen escasos recursos para ejercer sus derechos, entre ellos los niños y los jóvenes (Adaszko, 2005).

Contrario al enfoque de factores de riesgo, para el enfoque de exclusión social, los jóvenes son sujetos activos con derechos como cualquier otro grupo de edad, se asume que son ciudadanos y que, desde dicha condición, tienen derechos que la sociedad y el Estado deben respaldar y promover procurando que estos derechos tengan una vigencia efectiva de máxima extensión y profundidad en todos los niveles (Vanderschueren, 2007:208).

De esta manera, cuando se retoma el enfoque de exclusión social para el estudio de los jóvenes detenidos por haber violado la norma penal, se parte de la situación de exclusión

---

<sup>3</sup>Los jóvenes narraron parte de su vida a través de entrevistas informales que se llevaron a cabo en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes de Chetumal, Quintana Roo, México, del 14-17 de noviembre de 2016.

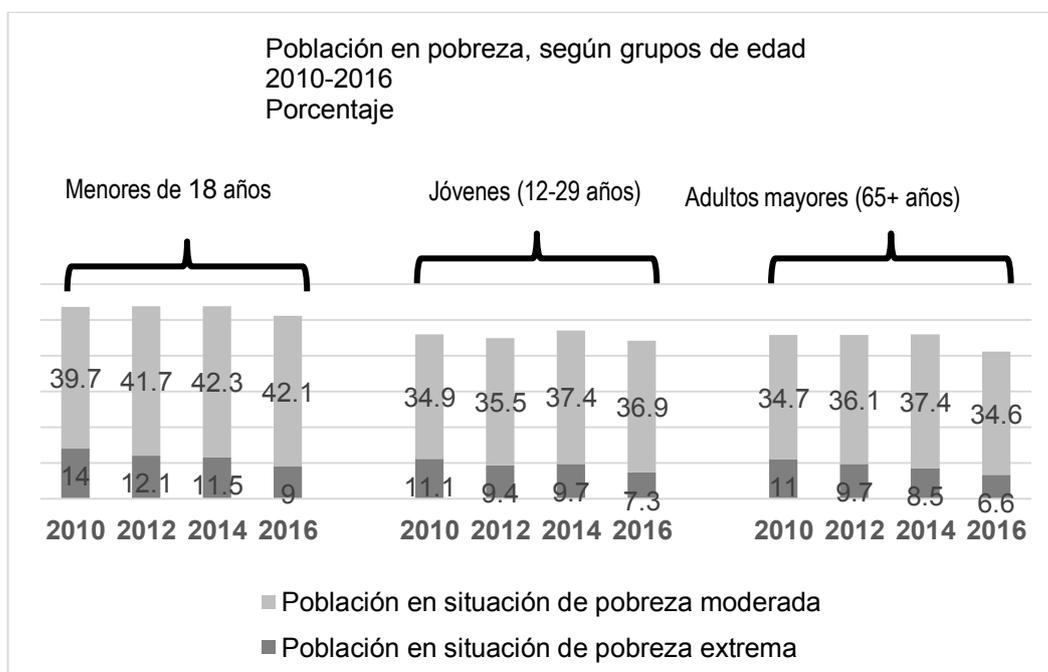
económica y social que sufre ese grupo de edad, que se aguda en los países emergentes, de lo que daremos cuenta en los siguientes párrafos.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017) en México el 25.7% (30.6 millones) de la población total son jóvenes de 15 a 29 años, de ellos el 35.1% son adolescentes de 15 a 19 años, 34.8% jóvenes de 20 a 24 años y 30.1% tienen de 25 a 29 años de edad.

Es decir, aproximadamente la cuarta parte de la población en México es joven. Por lo que las políticas públicas deben de estar encaminadas a atender a este grupo de edad en temas como educación, salud y empleo. Sin embargo, las instituciones públicas en México no han planeado o diseñado un país para atender las necesidades básicas de los jóvenes, más bien, los jóvenes tienen graves situaciones de exclusión económica y social, como se puede apreciar en los siguientes datos del INEGI y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2016):

- A) El 44.3% de los jóvenes mexicanos se encuentra en condiciones de pobreza como se aprecia en la Gráfica 1, incluso los menores de 18 años están en mayor pobreza (51.1%) en comparación con los adultos mayores (41.1%). Se puede observar que la pobreza para todos los grupos de edad ha disminuido en 2016, pero no de forma significativa, respecto a 2014, aún sigue siendo superior a los años 2010 y 2012 (CONEVAL, 2016).

**Gráfica 1**



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2016).

- B) 15 millones de jóvenes de 15 a 29 años en el primer trimestre de 2017 se encuentran ocupados, sin embargo 60.6% (9 millones) de ellos lo está en el sector informal, lo que

implica que no tengan prestaciones sociales, seguridad social y en general estabilidad laboral.

- C) El monto de población de 15 a 29 años que asiste a la escuela es de 10.1 millones de personas, que representan 32.9% del total de población joven. Uno de cada cuatro jóvenes de 20 a 24 años (27.5%) cuenta con algún grado aprobado en el nivel superior. En general no asistir a la escuela se vuelve un rasgo muy particular de los jóvenes conforme avanza su edad: 74.2% y 92.5% de los jóvenes de 20 a 24 y 25 a 29 años cumplen con esta condición.
- D) El embarazo entre los adolescentes se ha elevado en los últimos años, aumentó de 18 a 19.2 por ciento (de 2009 a 2014). El 72.8% de ellos ocurre cuando la madre tiene entre 15 y 29 años de edad. De ellas 49.9% no utilizó un método anticonceptivo durante su primera relación sexual.
- E) Las cuatro principales causas de muerte en los varones son provocadas por agresiones (25.4%), accidentes de transporte (17.8%), causas externas (10.5%) y por lesiones autoinfligidas intencionalmente (8%), todas ellas catalogadas como violentas y en conjunto representan 61.7% de las defunciones totales de este grupo de población.

En suma, en México cerca de la mitad de los jóvenes son pobres, más de la mitad tiene empleos informales y sin seguridad social, menos de la cuarta parte continúa sus estudios universitarios, el embarazo en adolescentes se ha incrementado y por último una de las principales causas de muerte entre los jóvenes es la violencia. Es decir, los datos indican que las políticas públicas han excluido a los jóvenes, no se han invertido recursos humanos y materiales en el desarrollo de los jóvenes y ante la incertidumbre y falta de alternativas los jóvenes pueden acercarse al crimen.

#### **1.1.1 Algunas historias de vida de exclusión económica de menores detenidos**

“A los 14 años me metí a trabajar de auxiliar de piso hasta que agarre la confianza de mis jefes y me pusieron de cajero. Como ya tenía dinero, saliendo del trabajo siempre me iba a tomar y en ese transcurso empecé a salir con una muchacha que estudio conmigo en la primaria, se llamaba Lilia, nos hicimos novios, sus jefes me querían como un hijo y me fui a vivir con ella por 2 años, de los 14 a los 16, en ese tiempo no trabajaba porque mis suegros no querían. Y también me portaba bien, durante ese tiempo no hacía mis tonterías. Terminé con ella...después de eso me quite de la casa de sus papás de la morra, ese fue el peor error que he cometido en toda mi vida, probablemente no estaría aquí si no me hubiera salido.”

“También robaba, me gustaba robar y ganar dinero y comprarme mis cosas que necesitaba y que siempre había querido pero por la falta de dinero no podía tener. Robaba en otras

casas, después de seguir robando mi jefa me decía que de dónde sacaba ese dinero le decía que trabajando para que no me dijera nada. Pero un día se enteró me dijo de cosas e igual yo allá estaba drogado y borracho no me acuerdo muy bien, ese mismo día me dio una bofetada y me corrió de su casa, agarre mis cosas, no sabía a dónde ir, me valía todo. Seguí robando desde eso, luego decidí venirme a Cancún porque pues ahí sentía que había más varo, ya que es un lugar donde hay turistas y es fácil robarles”.

“...nos salimos de la casa y como no teníamos nada, ni dinero, mi hermano otro amigo y yo nos regresamos a Cancún caminando, tardamos como una semana en llegar, pedíamos agua y comida en rancherías y en poblados y a la hora de dormir dormíamos en el monte. En limones robamos 3 bicicletas de una iglesia, hasta que se dieron cuenta los dueños, nos empezaron a perseguir en un carro y nos gritaron “los vamos a matar” pero no nos alcanzaron porque nos metimos al monte. Esperamos a que se fueran con sus bicicletas y volvimos a salir a caminar a la carretera”.

### **1.2 Enfoque de factores de riesgo:**

Como lo manifiesta Vanderschueren (2011), es el enfoque más utilizado para explicar la violencia entre los jóvenes. Hein, 2000, señala que, “cuando se habla de factores de riesgo, se hace referencia a la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud” (citado en Sánchez-Teruel, 2012:4).

Entre los factores de riesgo a los que se enfrenta un adolescente o joven pueden ser: “de carácter psicológico (baja autoestima, escasas habilidades de afrontamiento, ansiedad, impulsividad, baja tolerancia a la frustración, rigidez cognitiva y locus de control externo), de carácter familiar (inestabilidad, estilos parentales discrepantes o inadecuados y modelos inapropiados), de tipo social (entorno conflictivo, exposición a modelos antisociales, acceso a sustancias tóxicas y escasas redes de apoyo social) y otros factores como el desempleo, la inactividad o el absentismo escolar, etc.. (Sánchez-Teruel, 2012:3).

Algunos expertos, que trabajan sobre factores de riesgo en menores, como Loeber, Farrington y Redondo (2001), han realizado investigación empírica sobre las conductas infractoras de los adolescentes y jóvenes, para determinar si cometen delitos a lo largo de esa etapa y si se trata de delitos graves o conductas antisociales leves. Entre sus principales conclusiones destacan: “La investigación muestra que los niños que han sido problemáticos se acaban convirtiendo, en un porcentaje pequeño, en delincuentes de carrera. Sin embargo, también se ha hallado evidencia científica acerca de que muchos delincuentes juveniles tienden a dejar de delinquir a finales de la adolescencia y la adultez temprana, y de que esta disminución delictiva está asociada en buena medida a un decremento de la impulsividad de los jóvenes y a un aumento de su capacidad de

autocontrol” (Loeber, Farrington y Redondo, 2001:2). Es decir, según estos autores, el problema de las conductas delictivas entre los jóvenes tiene como causa principal la impulsividad inherente a la edad juvenil.

En México, los datos generados por el INEGI, para el estudio de las conductas problema entre los adolescentes y jóvenes están diseñados con el enfoque de factores de riesgo, tal es el caso de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED, 2014), que tiene como objetivo general, medir en los jóvenes de 12 a 29 años de edad factores de riesgo y exposición a situaciones de violencia y delincuencia que incrementan la posibilidad de que esta población, objeto de estudio, replique posteriormente situaciones similares en la sociedad (ECOPRED, 2014).

En la Gráfica 2, se puede apreciar algunas variables asociadas a factores de riesgo y exposición a situaciones de violencia y delincuencia que afectan el desarrollo de los jóvenes, según la ECOPRED, 2014, entre la que destaca que la mayoría de los entrevistados manifiestan tener problemas en casa.

**Gráfica 2:**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED, 2014).

### **1.2.1 Algunas historias de menores detenidos como ejemplo de factores de riesgo.**

#### **La familia como factor de riesgo:**

“Mi jefe se llama Abraham López, nos pegaba, era alcohólico, siempre era de ponernos a un tú por tú, después lo metieron a la cárcel por robo igual que yo. Mi jefa se llama Lupe Alvarado, era muy estricta casi siempre nos regañaba y nos pegaba, casi no nos ponía atención, por eso me junte con unos amigos, con ellos salíamos a fiestas, toda la vida era

de alcohol y drogas. Mi jefa casi siempre nos regañaba decía que nos metería a alcohólicos anónimos, la neta me valía yo seguía haciendo lo que me gustaba. Después de tanto nos internaron a alcohólicos después cumplí de estar ahí. Cuando salí seguí con lo mismo alcohol y drogas”.

“Tengo dos hermanos y una hermana que a los 15 años se juntó, se casó y se fue de la casa, así nos dividimos con mi papá y mi mamá, hasta que pronto cada quien tomó su rumbo. Mi papá era alcohólico, y cada vez que tomaba eran problemas grandes. Cuando tomaba y estábamos más chicos nos golpeaba. Pero aun así, me llevaba bien con ellos.”

“A mi papá nunca lo conocí, mi mamá era la que se encargaba de nosotros, supe que mi papá murió por borracho cuando yo tenía 9 años pero la verdad ni me importa porque nunca se ocupó de nosotros”.

“Mi mamá vende droga, toda mi familia lo hace, desde pequeño me acuerdo que llegaban camionetas con paquetes grandes de droga y lo dejaban en la casa, luego pasaban a buscarlos y se lo llevaban, para mí era algo normal. Ella ya no puede venir a verme, porque está en la cárcel por narcotráfico y va estar encerrada por cinco años más”.

### **El grupo de amigos como factor de riesgo**

“...A los 3 días, nos venimos a vivir a Chetumal con mi mamá, donde conocí amigos y empecé a drogarme, empecé a meterme perico y piedra a fumar marihuana, fue allí donde empezó mi perdición. Estuvimos en la casa de mi jefa hasta que mi hermano tuvo problemas con mis tíos, le dieron una bofetada y me metí a defenderlo”.

“Después de llegar a Cancún, conocí algunos amigos todo tranquilo pero era lo mismo que allá, drogas fiestas y alcohol, en una fiesta conocí a una morra que la hice mi novia y tuvimos una hija no anduvimos mucho era muy celosa. Después conocí a un amigo que conocía a otro este trabajaba para otro que le decían el licenciado...”

“Cuando tenía 12 años ya daba muchos problemas y fue más difícil cuando cumplí 15 años porque fue cuando se llevaron a mi mamá a la cárcel, me tuve que ir a vivir con mis hermanos a casa de mi abuela. Desde entonces me fui alejando de mi casa y de la familia, me pasaba más tiempo con los amigos drogándome. Gastaba \$50 para un puño de marihuana y sí, me alcanzaba porque diario me daban \$70 pesos de gastada, luego empecé a fumar piedra eso si me costaba \$100 la uña de piedra”.

### **La exclusión de la escuela como factor de riesgo**

“Cuando pase a la primaria iba bien, pero eso sí, me gustaba mucho el relajo, las niñas siempre me buscaban y como me agradaban no desaprovechaba la oportunidad, era muy problemático, muchas veces me mandaron al psicólogo, me expulsaban de las escuelas”.

“Cuando pase a la secundaria, tuve que presentar un examen en la secundaria No.85, pero ahí se aceptaba con 70 y obtuve 34, de ahí me mandaron a la secundaria Pablo Neruda No. 85, en esa secundaria el taller que tomaba era dibujo técnico en donde me enseñaron como sombrear el dibujo, pero no tarde mucho tiempo porque me expulsaron, el motivo fue que introduje bebidas alcohólicas, me sacaron y mi mamá como se lleva con la directora le pidió de favor que me aceptara para que continuara el curso y así fue, era la técnica 90, a esa escuela le dicen la “cucaracha” porque el uniforme era de color café. El taller que tomé era Mecánica Automotriz pero estuve cuatro meses porque me expulsaron, por último estuve en la 301 diurna nos decían los “chicharos” porque usábamos pantalón y camisa verde...”

“No me gustaba ir a la escuela, me quede en tercer semestre. Iba en el CBTIS 258 en la tarde y estudiaba programación pero no entraba a mis clases y me reprobaban. Yo me escapaba de la escuela a veces no iba, prefería irme con mis amigos que tenía cerca de la escuela por la calle dos aguadas, ahí teníamos algo así como madriguera donde nos drogábamos y la pasábamos chido. Nos juntábamos unos del CBTIS, del CONALEP, CETMAR y del CECYTE, también algunos de los que vivían por ahí, éramos como 15 y acabábamos todos bien pasados tirados en el piso fumando mota y piedra. Cuando me corrieron de ahí, me fui al CECYTE y ahí estudiaba electricidad”.

### **El lugar como factor de riesgo:**

“Estudie primaria y secundaria en la Técnica 19, donde tenía problemas con otros batos, pues las muchachas siempre me hacían caso...hasta que un día me moleste y me agarre a golpes a uno de ellos, ya estaba muy enojado de que me estén fregando a cada rato, pero donde yo estudiaba era una zona muy peligrosa y problemática donde hay muchas bandas, la región 102, y como siempre estaba solo, cuando salía de la escuela me buscaban problemas y por eso tenía que agarrarme a golpes, me la rifaba seguido hasta que me expulsaron y deje de estudiar. Me expulsaron a los 13 años. Me dedique a la calle, vivía con mis papás hasta que se separaron y mis hermanos en Cancún.”

“Era parte de una banda, yo entre en la banda porque mi vecino ya estaba, ya era parte de ellos, empecé a rolar con ellos y sin darme cuenta ya estaba adentro del grupo, nos dedicábamos a tomar, a robar, a agarrarnos a golpes.”

**Abuso de menores de edad.**

“Ese señor nos ofreció dinero por ir robar en una joyería, era buen dinero y la neta pues accedí, nos hacíamos llamar “los mazo”, somos puros chavos, como somos menores no nos dan muchos años. Nos llevaban en una camioneta y así entrábamos a las joyerías y nos repartían por la ciudad después de robar ya nos daban el dinero y lo gastaba en drogas, y todo ese rollo.”

“Mi mamá tenía un novio, y el primo-hermano de su novio era gay, me acosaba, me perseguía a todas partes, me iba a ver a mi casa quería que yo tenga relaciones con él, muchas veces le dije que no le hacía a eso, que no quería e insistió, hasta que un día yo estaba durmiendo y me tocaron la puerta y era él me fue a ver para ir a dar una vuelta y para que tomemos juntos, le dije que no y se me aventó para que yo tenga relación con él, entonces me enoje y le dije que iba al baño que me esperara y fui a buscar mi navaja, cuando regrese lo empecé a apuñalar, lo pique 3 veces”.

**El inicio de la carrera criminal, el consumo de drogas**

“Cuando empecé a consumir piedra tuve que robar para que me alcanzara para mi droga. El día que me detuvieron estaba bien drogado, recuerdo que llegue a casa de mi tío, que también vende droga y vi su camioneta con las llaves puestas y me fue fácil robársela, me fui manejando hasta calderas cuando de repente no sé cómo fue que atropelle aun señor y lo maté”.

**CONCLUSIONES**

Son varios los expertos que indagan las causas de la violencia y delito entre los jóvenes, sobre todo hoy en día cuando es el grupo de edad que tiene más víctimas y victimarios en México, donde la inseguridad es el problema que más preocupa a los habitantes del país.

Es importante tener claridad en los enfoques que tratan de explicar la violencia juvenil porque dependiendo de él serán las acciones o políticas que se implementen para solucionar el problema. Como se ha señalado, el enfoque de factores de riesgo es el más difundido en el estudio de las causas del por qué los menores delinquen.

El enfoque de factores de riesgo, observa el problema en las características psicosociales de los jóvenes y menores delincuentes; personalidad inmadura o incapacidad para adaptarse a las normas establecidas dada la edad o el medio social en el que se desenvuelve el menor o joven. Son sobre todo criminólogos clínicos o psicólogos los que sostienen el enfoque de factores de riesgo en el análisis científico de la delincuencia juvenil y las propuestas son de prevención terciaria y secundaria.

Por el otra lado tenemos a sociólogos o criminólogos críticos que ven el problema de la violencia juvenil en la exclusión económica y social, propia de los países emergentes, y muestran indicadores donde se observa que México es un país donde los jóvenes no han sido tomados en cuenta en las políticas públicas, han quedado fuera del empleo, la educación y la salud y sin oportunidades para los menores y jóvenes son vulnerables ante el crimen, de manera que las soluciones son de prevención primaria, invertir en educación de calidad, salud y empleos dignos en los jóvenes es necesario para impactar en su calidad de vida y en la violencia del país.

## BIBLIOGRAFÍA

Loeber, R., Farrington, D. y Redondo, S. (2011) La transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta. En revista *Española de Investigación Criminológica*. Monografía 1, Número 9, 2011, p.1-41.

Sánchez-Teruel, D. (2012) “Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes”. En revista RES *Revista de Educación Social* número 15, Julio de 2012, p.1-12. Disponible en: <http://www.eduso.net/res>

INEGI (2014) “Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud (12 de agosto)”, 10 de agosto de 2017, Aguascalientes, México. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/juventud2017\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/juventud2017_Nal.pdf) Consultado el 8/09/2017 a las 11:00.

INEGI (2014) Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED, 2014). Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/> Consultado en 3/03/2017 a las 10:30

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) Evolución de la pobreza en México, 2016. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza\\_16/Pobreza\\_2016\\_CONEVAL.pdf](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_16/Pobreza_2016_CONEVAL.pdf) . Consultado en 11/10/2017 a las 12:20

Adaszko, A. (2005) “Perspectivas socio-antropológicas sobre la adolescencia, la juventud y el embarazo”. En Gogna, M., (Coord.) *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas* UNICEF, Argentina-Salud., pp. 33-66.

Vanderschueren, F. (2011) “Juventud y Violencia”. En Alda, E. y Beliz, G. (editores)(2007) *¿Cuál es la salida? La agenda inconclusa de la seguridad ciudadana*. Publicación del Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano. de Desarrollo. Washington., pp.189-238.